

ANUNCIO DE 14 DE OCTUBRE DE 2022, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CÁDIZ, POR EL QUE SE PUBLICAN LAS ZONAS DE ESCOLARIZACIÓN DECLARADAS SATURADAS PARA EL CURSO 2023/24 EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ, ASÍ COMO LAS ZONAS DE ESCOLARIZACIÓN QUE EN EL CURSO 2021/22 TUVIERON UN PORCENTAJE DE PLAZAS ESCOLARES VACANTES DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL SUPERIOR AL 20%.

El Decreto-ley 1/2017, de 28 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía, aprobó en su artículo 3 el procedimiento de adhesión al Programa de ayuda de los centros educativos exclusivos de primer ciclo de educación infantil, que no sean de titularidad de la Junta de Andalucía, autorizados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con lo recogido en el Anexo II del referido Decreto-ley.

La Orden de 11 de octubre de 2018, por la que se modifican los Anexos I y II del Decreto-ley 1/2017, de 28 de marzo, introduce en el procedimiento de adhesión al Programa de ayuda de los centros educativos exclusivos de primer ciclo de educación infantil, que no sean de titularidad de la Junta de Andalucía, determinados criterios de planificación educativa con el propósito de favorecer la adecuación de la oferta de plazas a la demanda de las familias.

Así, la nueva redacción dada a la Base Primera del Anexo II del citado Decreto-ley, establece, entre los requisitos que deben cumplir los nuevos centros que se incorporen al Programa de ayuda, el que estos no se encuentren ubicados en zonas de escolarización declaradas saturadas para el correspondiente curso escolar. A tal efecto, una zona se declarará saturada para un curso escolar cuando el número de plazas vacantes en los centros adheridos a dicho Programa en los dos cursos anteriores sea superior al 20% del total de plazas ofertadas en dicha zona.

Por otra parte, el nuevo apartado 3 de la Base tercera del citado Anexo II establece que en el mes de octubre de cada año las Delegaciones Territoriales competentes en materia de educación publicarán en sus tablones de anuncios las zonas de escolarización de su provincia declaradas saturadas para el siguiente curso escolar. Las solicitudes de adhesión al Programa de ayuda presentadas por centros ubicados en estas zonas serán desestimadas en el procedimiento que tenga lugar en el mes de enero siguiente.

Así mismo, también se establece en el citado apartado 3 de la Base tercera que las Delegaciones Territoriales competentes en materia de educación publicarán en sus tablones de anuncios las zonas de escolarización no saturadas pero en las que el porcentaje de plazas escolares vacantes en el curso anterior fue superior al 20%.

En virtud de lo anterior, la Ilma Sra. Delegada Territorial

FIRMADO POR	MARIA ISABEL PAREDES SERRANO	14/10/2022 14:39:48	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	tFc2eSRR3FPBwXwMLXKZBCWCJZGEMC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANUNCIO

1. Las zonas de escolarización de la provincia de Cádiz, declaradas saturadas para el curso escolar 20223/24 son las que se relacionan en el Anexo I.
2. Las zonas de escolarización de la provincia de Cádiz no saturadas pero que en el curso 2021/22 tuvieron un porcentaje de plazas escolares vacantes en el primer ciclo de educación infantil superior al 20% son las que se relacionan en el Anexo II.

Cádiz, a 14 de octubre de 2022
LA DELEGADA TERRITORIAL
M.^a Isabel Paredes Serrano

FIRMADO POR	MARIA ISABEL PAREDES SERRANO	14/10/2022 14:39:48	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	tFc2eSRR3FPBwXWMLXKZBCWCJZGEMC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

ANEXO I

ZONAS DE ESCOLARIZACIÓN DECLARADAS SATURADAS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ PARA EL CURSO 2023/24.

ÁREAS DE INFLUENCIA PRIMER CICLO DE INFANTIL				SITUACIÓN
PROVINCIA	MUNICIPIO	CÓD. ÁREA	DENOMINACIÓN ÁREA	
Cádiz	Alcalá del Valle	11002_IPC_01	Alcalá del Valle_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	Algar	11003_IPC_01	Algar_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	Algodonales	11005_IPC_01	Algodonales_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	El Gastor	11018_IPC_01	El Gastor_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	Espera	11017_IPC_01	Espera_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	Grazalema	11019_IPC_01	Grazalema_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	Jimena de la Frontera	11021_IPC_01	Jimena de la Frontera_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	Jimena de la Frontera	11021_IPC_03	Jimena de la Frontera_IPC_03	ÁREA SATURADA
Cádiz	Olvera	11024_IPC_01	Olvera_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	Rota	11030_IPC_02	Rota_IPC_02	ÁREA SATURADA
Cádiz	San Fernando	11031_IPC_01	San Fernando_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	San Martín del Tesorillo	11903_IPC_01	San Martín del Tesorillo_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	San Roque	11033_IPC_01	San Roque_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	Setenil de las Bodegas	11034_IPC_01	Setenil de las Bodegas_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	Torre-Alháquime	11036_IPC_01	Torre-Alháquime_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	Trebujena	11037_IPC_01	Trebujena_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	Villamartín	11041_IPC_01	Villamartín_IPC_01	ÁREA SATURADA
Cádiz	Zahara	11042_IPC_01	Zahara_IPC_01	ÁREA SATURADA

FIRMADO POR	MARIA ISABEL PAREDES SERRANO	14/10/2022 14:39:48	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	tFc2eSRR3FPBwXWMLXKZBCWCJZGEMC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

ANEXO II

ZONAS DE ESCOLARIZACIÓN NO SATURADAS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ QUE EN EL CURSO 2021/22 TUVIERON UN PORCENTAJE DE PLAZAS ESCOLARES VACANTES SUPERIOR AL 20% DEL TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS EN DICHA ZONA.

ÁREAS DE INFLUENCIA PRIMER CICLO DE INFANTIL				SITUACIÓN
PROVINCIA	MUNICIPIO	CÓD. ÁREA	DENOMINACIÓN ÁREA	
Cádiz	Algeciras	11004_IPC_01	Algeciras_IPC_01	ÁREA PRÓXIMA A SATURACIÓN
Cádiz	Jerez de la Frontera	11020_IPC_04	Jerez de la Frontera_IPC_04	ÁREA PRÓXIMA A SATURACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ISABEL PAREDES SERRANO	14/10/2022 14:39:48	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	tFc2eSRR3FPBWXMLXKZBCWCJZGEMC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			